

02/04/2015

Satélites NASA revelan lugar y rango horario de inicio de mega incendio en China Muerta

En el límite entre un predio particular y la Reserva Nacional China Muerta. Ese fue el punto exacto del inicio de las llamas que han consumido más de seis mil hectáreas en un mega incendio forestal. Así lo revelaron las imágenes satelitales a las que tuvo acceso el fiscal especializado en delitos medioambientales, Jaime Pino. La información permite, además, establecer un rango horario que va entre las 12 horas y las 16 horas del pasado sábado 14 de marzo.



Las imágenes, proporcionadas por el Laboratorio de Teledetección Satelital del departamento de Ciencias Físicas de la Universidad de la Frontera (UFRO), fueron accesadas de tres satélites de la NASA, dos de ellos que pasan diariamente por Chile y uno que lo hace cada ocho días. Así, los dos primeros permiten establecer el lugar y rango de inicio del fuego. El tercero, en tanto, aportará con fotografías de alta resolución que permitirán detallar el área del siniestro.

“Nos sirvió para ratificar los antecedentes que habíamos reunido en el mismo lugar cuando concurrimos con brigada de investigación especializada (Bidema) de la Policía de Investigaciones, que se trata de la ladera del mismo cerro (Allillonco) que se determinó en base a los testigos el lugar donde se había iniciado el incendio”, señaló el fiscal Jaime Pino, quien agregó: “Se pudo determinar con este estudio de las imágenes satelitales que el incendio se inició en el rango comprendido entre las 12 y las 16 horas de ese día sábado”.

El persecutor reveló, además, que un helicóptero de la Conaf tomó imágenes del sector cerca de las 17 horas del mismo día, lo que corrobora la información recopilada por la Fiscalía.

Factor humano

El fiscal Pino agregó que estaría en condiciones de descartar que el inicio del fuego fuera por causas naturales (rayos o exceso de calor), y que necesariamente (como casi la totalidad de los incendios forestales en Chile) la causa está asociada a la intervención humana. Y que el trabajo de la Bidema y la Brigada de Determinación de Causas de Incendios de la Conaf es indagar sobre qué motivó el origen de las llamas: la intencionalidad o la negligencia.

“Las condiciones climáticas de ese día que demostraban las imágenes y el satélite nos dan cuenta de que es prácticamente imposible que se haya iniciado a través de la acción de la naturaleza, principalmente de un rayo (...) los estudios científicos, además, determinan que en el sur de Chile, el inicio de un incendio espontáneo, sin la presencia de la acción de la naturaleza de tipo tormenta eléctrica es prácticamente imposible, por lo que hemos descartado la posibilidad que el incendio tenga un origen natural. Debe haberse producido por la acción del ser humano”, finalizó el persecutor.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369